

EDICTO

Nº Edicto: 1055

Carátula: CABRERA SATURNINO ANASTACIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1477-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5715

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante Saturnino Anastacio Cabrera, para que en el término de treinta días lo acrediten en autos caratulados: "**CABRERA SATURNINO ANASTACIO S/ SUCESION AB INTESTATO " RECEPTORIA F-1VI-1477-C2018**". Publíquese por un (1) día. Viedma, 10 de octubre de 2018.